

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 09 de 2012
29 de marzo de 2012

HORA: 7:45 a.m.

LUGAR: Sala de juntas de Decanatura

1. VERIFICACION DEL QUORUM

| CONSEJEROS | ASISTENCIA | | OBSERVACIONES |
|---|------------|----|--------------------------------|
| | SI | NO | |
| WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA Decano de la Facultad de Ciencias y Educación | X | | |
| LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO Representante Coordinadores de Pregrado | X | | |
| LYDA MOJICA RIOS Presidente Comité de Investigaciones FCE | X | | Llegó al término de la reunión |
| ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS Directora Unidad de Extensión FCE | X | | |
| PILAR MENDEZ RIVERA Representante de Profesores | | X | |
| LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación | X | | |
| TOMAS SANCHEZ AMAYA Invitado permanente Coordinador PAIEP | X | | |
| MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ Invitada permanente Proyecto Académico NEES | X | | |
| CARLOS FAJARDO FAJARDO Invitado permanente Acreditación y Autoevaluación postgrados | | X | |
| IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica | X | | |

Hay quórum y se puede realizar la sesión.

2. Lectura y aprobación Acta No.08 de marzo 15 de 2012

RTA. Aprobada

3. INFORMES

3.1 Informe Decanatura

- **Balance primer mes de gestión Decanatura.** En este primer mes de gestión de la Decanatura el ambiente es favorable para los propósitos de la Facultad. Se observa buen respaldo en torno a las políticas que se han propuesto, esperamos que al desarrollar las mismas, los resultados se vayan evidenciando en cada campo de acción.
- **Concurso Público de Méritos para proveer docentes de planta.** Como resultado de la convocatoria pública y al cierre de la misma se tiene que: 5 de las 9 plazas pueden continuar con el proceso., las 4 plazas que han quedado desiertas son: Lingüística aplicada dos (2) plazas, Doctorado Institucional una (1) plaza y matemáticas una (1) plaza. Los factores que inciden para que las plazas hayan quedado desiertas son básicamente que los aspirantes no cumplen con los requisitos exigidos, que se inscribe un solo aspirante y que las certificaciones que anexan aspirantes extranjeros no traen el lleno de los requisitos para poder ser validadas por los jurados y vienen en correo electrónico sin firmas. De acuerdo con la directriz del Consejo Académico se debe volver a convocar el concurso de meritos, únicamente con las cuatro (4) plazas que quedaron desiertas.

RTA. Solicitar a Coordinadores y Consejos Curriculares revisar los perfiles, y enviar las propuestas a la secretaria académica para que sean avalados en el Consejo de Facultad en la próxima sesión.

Reunión sostenida con el Rector y la Oficina Asesora de Sistemas. Se realizó reunión con el señor Rector y con la Oficina de Sistemas, especialmente, para tratar asuntos relacionados con el inicio del periodo 2012 -3, establecimiento de fechas y para buscar aminorar riesgos en los procedimientos de cierre e inicio de semestre. Se tiene prevista agenda con la ETB para ampliar la cobertura **de Internet** y buscar la posibilidad que los estudiantes tengan acceso a internet en sus casas a menores precios- b.) Se ha solicitado al la Oficina Asesora de sistemas una propuesta para ajustar los tiempos de cada uno de los procesos que tienen que ver con el cierre de semestre e inicio del periodo académico 2012-3, con el propósito de ajustar el calendario académico.

Convocatorias aspirantes a estudios de doctorado año 2012. El señor decano manifiesta preocupación por la baja participación de aspirantes a inscribirse en programas de formación postgradual. Es posible que se requiera mayor promoción pero se percibe bajo interés en este tema. El próximo 31 de marzo se cerrará la convocatoria y hasta ahora se han inscrito 11 aspirantes.

- **Propuesta de Reforma Ley 30:** El señor Rector informo que la Ministra de Educación requiere trabajar este tema que es de gran relevancia para la Universidad y para el país en general. Al respecto el señor decano le informó que la Facultad ha venido apoyando la gestión dando aval académico a la propuesta presentada por los profesores Frank Molano y Jairo Alfonso Ruiz Caicedo, gestionando además, algunos recursos para traer invitados y docentes que manejen el tema de la “*política pública*”, se ha otorgado el permiso a estudiantes para asistir a eventos en la plaza Manuel Infante y se ha convocado en otros espacios internos de la facultad para socializar la propuesta y llamar a la participación activa de los estudiantes en esta temática. La Universidad esta interesada **en que se publiquen cuadernillos sobre el tema de ley 30 que contribuyan al debate**, es importante mostrar que estamos comprometidos con el tema y muy interesados en que la reforma salga adelante.

Observaciones sobre el tema:

1. La profesora Liliana complementa la propuesta, sugiriendo que tanto las actividades planteadas por los profesores Frank Molano y Jairo Alfonso Ruiz Caicedo y la Cátedra de contexto Francisco Antonio Moreno y Escandón del PAIEP aporten lo realizado en la publicación de cuadernillos.
 2. El profesor Tomás señala que en consonancia con lo referido, el tema de la Cátedra de Contexto, versará este semestre sobre el análisis a la reforma de la Ley 30 y el debate frente al Neoliberalismo y el Capitalismo; propone que como resultado de las conferencias y los debates se publiquen las memorias de dicha Cátedra.
- **CONCLUSION.** Se propone al profesor Tomás Sánchez, en tanto coordinador del PAIEP, para liderar los aportes de la Facultad en el tema relativo a las publicaciones sobre la reforma ley 30.
 - **Procesos de Autoevaluación y Acreditación:** La profesora Liliana se refiere a la declaración del Consejo Académico en el sentido de que hay proyectos que han manifestado su desacuerdo con los procesos de acreditación, no están de acuerdo con el modelo que se lleva en la Universidad. Sin embargo, se insiste en que el proceso de

autoevaluación, es una política institucional en la cual están involucrado los Proyectos Curriculares, para el desarrollo y mejoramiento de los mismos en armonía con la misma.

- **Doctorado en Ciencias Sociales:** La Vicerrectoría Académica en cabeza de la Profesora María Elvira Rodríguez viene gestionando algunas conversaciones con la Rectora de la Universidad de Pamplona con el propósito de ofertar un Doctorado interinstitucional en el campo de las ciencias sociales.
- **Proyecto de cualificación de profesores:** es importante organizar el plan de Capacitación de docentes en la facultad para ampliar posibilidades y optimizar recursos presupuestales. La Vicerrectoría Académica ha insistido en que este programa de capacitación se desarrolle de manera articulada entre facultad y proyectos curriculares y no independiente por proyecto curricular, como se ha venido presentando.

Observaciones sobre el asunto:

- a.) Como el presupuesto que asigna la Universidad para capacitación es mínimo, es importante replantear el plan de capacitación docente de la facultad trabajando articuladamente con los proyectos curriculares y, consolidado el mismo, requerir más presupuesto a la oficina de planeación.
 - b.) Recordemos que este programa se maneja a través de un rubro de decanatura denominado “capacitación”, no incluye programa de formación postgradual y se refiere a otros eventos de cualificación como participación en talleres, cursos, seminarios, ponencias internacionales y nacionales, entre otros.
- **Feria del Libro:** la Universidad participará en la Feria del Libro, hubo problemas en la Oficina de Publicaciones con las impresiones, situación que fue superada, la Universidad mostrará novedades importantes, se espera que haya suficiente difusión y boletas para visita de profesores, estudiantes y administrativos.
 - **Maestría en Ciencias:** En desarrollo del trabajo que se adelanta para ofertar la Maestría en Ciencias, consideramos que nuestra facultad debe liderar dicha propuesta. - El día de ayer miércoles 28 de marzo se convocó a grupos de investigación para que definan estrategias de participación para aportar y se solicitó cita con Martha Bonilla Estévez, para conocer sugerencias al respecto desde la perspectiva de Acreditación.

Observaciones generales sobre el asunto:

- a.) La propuesta de Maestría en Ciencias debe ser liderada por la Facultad de Ciencias y Educación, toda vez que independientemente que sea de carácter Institucional, nuestra facultad es por esencia y especificidad la facultad de las ciencias.
- **Presupuesto para el Proyecto de Profesionalización de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística.** El señor decano informa que se recibió la certificación requerida a la sección de presupuesto de la Universidad, en relación con el tema de recursos del programa de profesionalización y efectivamente la Universidad tiene una cuenta institucional con este objeto, en la misma especifican procedimiento como se ha desarrollado. Apoyados en este concepto, teniendo en cuenta la continuidad de las cohortes, el título que obtienen los estudiantes en nombre de la Universidad y la manera como se ha venido desarrollando este programa en el marco del convenio existente, como ordenador del gasto y consecuente con lo determinado por Consejo de Facultad avalé la distribución y ejecución del presupuesto de profesionalización para el 2012-1. Así mismo, informo que se modificó un ítem en el presupuesto y se incluyó el 12% para beneficio institucional porque no estaba, esto se informo a la Unidad de Presupuesto.
 - **Informe de la Oficina Asesora de Planeación.** La Oficina Asesora de Planeación presentó un informe en el cual hace una cronología de acontecimientos de la Facultad de Ciencias, a propósito de los traslados de oficinas y reubicación de espacios, incluyendo el plan de contingencia que se tenía previsto para el inicio de obra. La Decanatura recomienda revisar este informe y si es oportuno y pertinente hacer los comentarios respectivos.
 - **Visita del MEN al Doctorado Interinstitucional en Educación.** Informa que se modificó nuevamente la visita para este proyecto académico la cual estaba prevista para los días 12, 13 y 14 de abril, y no se sabe aún la nueva fecha.

3.2 Informe Secretaria Académica:

- **Informe Específico del Concurso Público Docente en desarrollo.**
 - a.) **Inscripción y cierre de la inscripción.** El 16 de marzo, una vez cerrada la etapa de inscripción de aspirantes al concurso en desarrollo, de acuerdo con los perfiles convocados (26 de febrero de 2012), para cubrir 9 plazas de la Facultad de Ciencias y Educación, finalmente se inscribieron 62 aspirantes de la siguiente forma:

| No perfil | Área de conocimiento | Proyecto Curricular | Total Inscritos |
|-----------------|--|--|-----------------|
| 885 (1 plaza) | Discourse Analysis | Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés | 3 |
| 886 (1 plaza) | Language Teacher Education | Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés | 3 |
| 887 (1 plaza) | Infancia, Juventud Y Cultura | Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo | 9 |
| 888 (2 plazas) | Lenguaje Y Pedagogía | Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna | 16 |
| 889 (1 plaza) | Educación Matemática | Doctorado Interinstitucional en Educación | 1 |
| 890 (1 plaza) | Educación En Tecnología | Especialización en Educación en Tecnología | 12 |
| 891 (1 plaza) | Comunicación, Educación Y Cultura Política | Maestría en Comunicación-Educación | 14 |
| 913 (1 plaza) | Matemáticas | Matemáticas | 4 |
| TOTAL INSCRITOS | | | 62 |

b.) Declaratoria de Cumplimiento de perfiles y declaratoria de Inicio del Concurso.

Previa convocatoria a Consejo de Facultad Extraordinario el día 23 de abril de 2012 – Acta extraordinaria No. 8- A, se reunieron representantes del Consejo de Facultad y la Jefe de la Oficina de Docencia, con el objeto de realizar el preestudio de las hojas de vida en coherencia con los requisitos establecidos en los perfiles convocados. El estudio se realizó pero como en la sesión extraordinaria no hubo quórum reglamentario es necesario poner en su consideración dicho estudio para que sea aprobado o no en el día de hoy. El siguiente es el resultado obtenido:

(Fundamento normativo del análisis 05 de 2007 del CSU)

| Proye.cto Curricular | Perfil | Área de Conocimiento | Total inscritos | Resultado de la revisión | Observaciones |
|--|---------------|----------------------------|-----------------|--------------------------|---|
| Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés | 885 (1 plaza) | Discourse Analysis | 3 | Desierto | Solo una de las tres hojas de vida radicadas cumple con los requisitos exigidos y se requería que mínimo dos cumplieran |
| Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del | 886 (1 plaza) | Language Teacher Education | 3 | Desierto | Ninguna de las tres hojas de vida radicadas cumple con los requisitos exigidos |

| | | | | | | |
|---|----------------|--|----|----------|---|--|
| Inglés | | | | | | |
| Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo | 887 (1 plaza) | Infancia, Juventud Y Cultura | 9 | Iniciado | Dos o más hojas de vida cumplen con el perfil exigido | |
| Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna | 888 (2 plazas) | Lenguaje Y Pedagogía | 16 | Iniciado | Dos o más hojas de vida cumplen con el perfil exigido | |
| Doctorado Interinstitucional en Educación | 889 (1 plaza) | Educación Matemática | 1 | Desierto | Solo se inscribió una hoja de vida | |
| Especialización en Educación Tecnología | 890 (1 plaza) | Educación En Tecnología | 12 | Iniciado | Dos o más hojas de vida cumplen con el perfil exigido | |
| Maestría en Comunicación-Educación | 891 (1 plaza) | Comunicación, Educación Y Cultura Política | 14 | Iniciado | Dos o más hojas de vida cumplen con el perfil exigido | |
| Matemáticas | 913 (1 plaza) | Matemáticas | 4 | Desierto | Solo una de las cuatro hojas de vida radicadas cumple con los requisitos exigidos y se requería que mínimo dos cumplieran | |

RTA. En concordancia con el informe presentado, el Consejo de Facultad aprueba la declaratoria de cumplimiento de perfiles Nos: 887, 888, 890 y 891. Así mismo el Consejo de Facultad declara desiertos los concursos Nos: 885,886, 889 y 913. Debe publicarse esta decisión hoy 29 de marzo de 2012. Así mismo el Consejo de facultad debe solicitar al Consejo Académico la aprobación de la nueva convocatoria de los perfiles desiertos, una vez los coordinadores envíen el replanteamiento de los mismos.

c) Nombramiento de Triadas de Jurados. La Secretaria Académica informa que la comisión integrada por los docentes Pilar Méndez, Lyda Mojica y el señor decano William Castrillón, designados por este colegiado deben reunirse para concretar las triadas de jurados del concurso en desarrollo y que el Consejo de Facultad confirme los mismos, a más tardar para el día 12 de abril de 2012. Esta comisión ya realizó un primer estudio de posibles jurados de la siguiente forma:

| Perfil | Nombres de Jurados propuestos | Observaciones formuladas por los docentes sugerido | Nombres de Jurados propuestos |
|------------|---------------------------------|--|--------------------------------------|
| 887 | Jurados Externos | Decisión y observaciones de los Jurados externos | Jurado Interno |
| | | | Marieta Quintero Mejía (1) |
| | Mauricio Montoya | No fue posible hablar con él. Se dejo mensaje en correo de voz | |
| 888 | Jurados Externos | Decisión y observaciones de los Jurados externos | Jurado Interno |
| 1 | Blanca Bojacá | Acepta la designación como jurado. DESIGNADO | Luis Carlos Ortiz (1) |
| | Guillermo Bustamante Zamudio | Manifestó no querer saber nada de la Universidad Distrital por una mala experiencia en un concurso en el cual fue jurado aproximadamente en los años 2005 o 2006. Comenta que fue cuestionado por parte del consejo de facultad por la valoración de x ensayo presentado por un concursante. | |
| 2 | | | |
| 3 | Neyla Pardo | Acepta la designación. OPCIONADA | |
| | | No utiliza celular, trataremos de comunicarnos con él a su casa en horas de la noche | |
| 4 | Fabio Jurado | | |
| 5 | Alfonso Cárdenas | Acepta la designación como jurado. DESIGNADO | |
| 890 | Jurados Externos | Decisión y observaciones de los Jurados externos | Jurado Interno |
| | Luis Facundo Maldonado Granados | Acepta la designación como jurado. DESIGNADO. Adicionalmente nos ayudará con otros nombres de posibles Jurados Externos. | Álvaro García (1). DESIGNADO |
| | | | Flor Marina Hernández (2). OPCIONADA |
| 891 | Jurados Externos | Decisión y observaciones de los Jurados externos | Jurado Interno |
| | Alberto Martínez Boom | Acepta la designación como jurado, pero pide el favor especial detener en cuenta lo complejo de su agenda para la programación de las diferentes actividades del concurso. OPCIONADO | Carlos Fajardo (1). DESIGNADO |
| | Gladys Jaimes | Acepta la designación como jurado. DESIGNADO | Adrian Perea (2). OPCIONADO |
| | Francisco Arias Murillo | Acepta. DESIGNADO | |

RTA. El Consejo de Facultad solicita a la comisión que se reúna con anterioridad a la próxima sesión y con el apoyo logístico de la secretaría académica concrete las triadas finales de jurados. Así mismo considera que los docentes sugeridos y que ya aceptaron la designación son aprobados por este colegiado.

b. Nota de protesta (Acuerdo 015 de 2010-CA y Acuerdo 02 de 2011 de Consejo de Facultad presentada ante el Consejo Académico por alumnas y representantes estudiantiles NATALI XIMENA SANCHEZ y KAROL PIZA AMADO, del Proyecto Curricular de Biología y remitida a este colegiado para el análisis respectivo.

Contextualización:

Estudiantes de Biología radicaron ante el Consejo Académico una nota de rechazo y de protesta para que sean modificados los Acuerdos 015 de 2010 del CA y 02 de 2011 del CF los cuales dan alcance a las opciones de grado y procedimiento para acceder a dichas opciones, respectivamente, manifestando especialmente que no comparten lo siguiente:

- a.) Definición de la “modalidad de investigación”. Por considerar que los trabajos de grado no deben estar enmarcados solamente en proyectos de investigación institucionalizada.
- b.) Asignación de Director. Por considerar que esta asignación no debe ser exclusiva para docentes de planta.
- c.) Solicitan crear la figura de codirector, por considerar que es una figura relevante para la academia.

Para cada aspecto anterior, los estudiantes hacen una propuesta alterna.

RTA. Como el Consejo de Facultad ha delegado al docente Luis Eduardo Peña para que represente a la Facultad en la Comisión designada por el Consejo Académico para que genere una propuesta de reforma del Acuerdo 015 de 2010, se decide remitir la nota de protesta para que el profesor Peña recoja las sugerencias de los alumnos y las presente a fin de que se incorporen a la nueva normatividad. Informar a los alumnos de Biología que el Consejo Académico adelanta una modificación del Acuerdo 015 de 2010 y que una vez se concrete, el CF procederá a modificar en lo correspondiente el Acuerdo 02 de 2011.

3.3 **Informe Autoevaluación y Acreditación.** La profesora Liliana Rodríguez informa sobre:

- **Estrategias de apoyo a los proyectos curriculares.** Se ha dado inicio a las asesorías con 4 proyectos curriculares: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, y continuado con la asesoría a Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas. Luego continuarán con los otros 5 proyectos curriculares. En un balance inicial, se considera importante el desarrollo de este acompañamiento para afianzando los procesos en cada Proyecto Curricular.

- **Trabajo con postgrados.** Se inicio trabajo la semana anterior con el profesor Carlos Fajardo y se generó la primera agenda de trabajo: Maestrías y Doctorado (17 de abril) y Especializaciones (24 de abril) el profesor enviará las invitaciones respectivas, para realizar un trabajo similar a lo realizado con los pregrados.
- **Planes de estudio.** De acuerdo con lo requerido por la decanatura se están reuniendo planes de estudio de postgrado y pregrado para presentar al Consejo Académico de manera conjunta; a la fecha 5 proyectos curriculares de posgrado no han hecho llegar esta información.

Observaciones sobre el asunto: El decano comunica que según lo informado por la señora Constanza Jiménez todo ya estaba listo. Manifiesta que es fundamental tener claro el plan de estudios en el sistema. Tomar medidas al respecto.

4. DERECHO DE PETICIÓN

4.1 **JUAN MANUEL CANAL BOHORQUEZ**, Estudiante del Programa de Profesionalización de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita la publicación de la nota correspondiente a las asignaturas Investigación en artes escénicas y literatura y su enseñanza I y II, vistas en el periodo 2011-1 y la calificación dada en la asignatura práctica pedagógica. Ya había hecho la solicitud ante el proyecto curricular a través de derecho de petición pero aún no ha obtenido respuesta y esta inscrito para grado próxima ceremonia

RTA. Enviar notificación hoy mismo al Consejo Curricular de Artística para que respondan de fondo el derecho de petición interpuesto desde el año anterior, precisar sobre las responsabilidades de los servidores públicos para responder oportunamente y de manera concreta las diferentes peticiones de los estudiantes. Así mismo recordar que si el estudiante no se gradúa es consecuencia de no dado respuesta y orientación oportuna y además esta omisión trae implicaciones jurídicas para la Institución. Enviar comunicación a todos los Coordinadores: solicitar que sean diligentes con las respuestas para evitar incurrir en procesos jurídicos y cumplir con los tiempos en los cuales se deben responder las solicitudes. En el momento se tienen demasiadas solicitudes en Consejo de Facultad que no han sido resueltas por los proyectos curriculares.

5. CASOS TRATADOS EN SESIONES ANTERIORES Y REQUIEREN SEGUIMIENTO

5.1 JOHANA REYES REYES y LADY TATIANA MARTINEZ SANCHEZ, Estudiantes de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, en respuesta a oficio CFCE-08-20-2012, adjuntan documentación requerida en solicitud aval y apoyo recolección de información trabajo de campo con las comunidades indígenas del Vichada para la realización del proyecto de grado "Bilingualism and Ethnoeducation: Educational impact in Indigenous Communities in Colombia", **seguimiento de caso A8-8,1**

RTA. Avalado para que se presenten a convocatoria de trabajos de grado en el CIDC, que esta previsto abrir el martes de pascua.

5.2 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, en respuesta a comunicación CFCE-02-14-2012, referente a la consulta elevada por la estudiante **ROSA JOHANNA ACUÑA BENAVIDES**, presenta informe respecto de la asignación de la matricula de honor,

RTA. El Consejo de Facultad registra lo informado y solicita comunicar las apreciaciones expuestas por el Consejo Curricular de Artística en respuesta para la estudiante. No obstante revisar el caso por si hay situaciones adicionales a las estudiadas por el Consejo Curricular.

5.3 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, en respuesta a comunicación CFCE-08-27-2012 presenta informe sobre lo realizado en relación con la solicitud de segundo evaluador para la asignatura Imagen y movimiento vista con el profesor Andrés Romero durante el periodo académico 2011-3.de la estudiante **ANGIE LORENA RAMIREZ FERNANDEZ**, **seguimiento a caso A8-21.1**

RTA. Si le asignaron segundo evaluador, el Consejo Curricular debe informar el resultado final a la estudiante y al CF.

5.4 LUCIA PINTO MANTILLA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, en respuesta a comunicación CFCE-08-24-2012 presenta informe caso estudiante **DIANA CAROLINA BAEZ**, seguimiento a caso A6-11,1, A7-5,1 (la alumna solicita se le conceda la posibilidad de no ser sancionada por prueba académica).

Contextualización: Se da lectura de lo informado por el Consejo Curricular.

- La alumna entró en prueba académica por haber cursado y reprobado 3 asignaturas o más al plan de estudios, durante un mismo periodo académico (Acuerdo 007 de 2009-CSU). Por esta razón fue sancionada en coherencia con dicho Acuerdo.
- A pesar de haber recuperado dos asignaturas, la alumna aparece de nuevo en prueba académica por cursar la materia de Física de los fenómenos naturales II por cuarta vez en el semestre inmediatamente anterior.
- La alumna ha presentado simultáneamente circunstancias de fuerza mayor que le han impedido cumplir adecuadamente con sus compromisos académicos, tal y como ella misma lo informa.

RTA. Solicitar concepto jurídico a la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad para tener claridad si el Consejo Curricular es competente en autorizar el cambio a créditos de una estudiante que esta en prueba académica de manera reiterada. Adjuntar el informe que presenta el Consejo Curricular de Licenciatura en Biología,

5.5 SOLICITUD AMPLIACIÓN DE DESCARGA POR PROYECTO "ALTER NATIVA" - PEDRO JAVIER ROJAS GARZON, Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Educación Matemática, reitera solicitud de descarga para la profesora **OLGA LUCIA LEON CORREDOR**, referida en el oficio EEM-004-12 de fecha 12 de febrero, en el cual se justificó la necesidad de conceder una descarga de quince (15) horas lectivas. Anteriormente el Consejo Académico autorizó en el presente caso asumir un mínimo de 4 horas lectivas. El coordinador insiste en descarga electiva total

Contextualización: En razón a que la Circular 04 de 2008 no contempla el desarrollo de proyectos de investigación interinstitucional e internacional, el Consejo de Facultad realizó al Consejo Académico el requerimiento de aprobación de descarga para los docentes que participan en el desarrollo del Proyecto "Red Alter-Nativa", según convenio con la Unión Europea. Fue así que para el periodo académico 2011-1 el Consejo Académico aprobó descarga académica, entre otros, a la docente Olga Lucia León indicándole que asumiera 4 horas lectivas. Ahora el Coordinador justifica que es necesario pedir mayor descarga académica a la docente para que esta pueda dedicarse por más tiempo al proyecto Red Alter-Nativa.

RTA. Informar al Coordinador: a.) Que el Consejo de Facultad acoge la recomendación plasmada en la Circular No. 04 de 2008 por el CA. En materia de descargas académicas. B.) Explicar que el CF entiende la preocupación por las múltiples responsabilidades de la profesora y el escaso tiempo para desarrollar cabalmente las mismas y que esta

circunstancia es similar a muchas otras situaciones que se presentan para los docentes de la Facultad. C.) Que en consecuencia el CF designará comisión para preparar un documento de reforma de la Circular No. 04 de 2008 ante el Consejo Superior Universitario. Así mismo, el CF delega la siguiente comisión de trabajo sobre el tema: Pedro Javier Rojas, Cecilia Rincón Verdugo, Jairo Ricardo Pinilla y Manuel Flórez.

6. SOLICITUD EXTEMPORANEA RECIBOS DE PAGO DE MATRICULA

Observaciones generales: En torno a pagos Extemporáneos, el Consejo de Facultad considera que para este momento ya están ocupados los cupos en los proyectos curriculares y que además las solicitudes se presentan cuando el semestre esta demasiado avanzado.

6.1 **YEIMI ALEJANDRA MONGUI PEÑA**, Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita expedición de recibo de pago de matricula extemporánea

RTA. Negado en razón que el semestre esta demasiado avanzado y en la mayoría de Proyectos Curriculares el cupo se agotó

6.2 **KATERINE TATIANA CRUZ BERNAL**, Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita expedición de recibo de pago de matricula extemporánea

RTA. Negado en razón que el semestre esta demasiado avanzado y en la mayoría de Proyectos Curriculares el cupo se agotó

6.3 **LAURA ROXANA GONZALEZ BOGOTÁ**, Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita expedición de recibo de pago de matricula extemporánea

RTA. Negado en razón que el semestre esta demasiado avanzado y en la mayoría de Proyectos Curriculares el cupo se agotó

6.4 **DAVID BRULZ**, Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita expedición de recibo de pago de matricula extemporánea

RTA. Negado en razón que el semestre esta demasiado avanzado y en la mayoría de Proyectos Curriculares el cupo se agotó

6.5 **NELCY KATHERINE CORTES FANDIÑO**, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita por segunda vez expedición extemporánea recibo de pago de matricula

RTA. Negado en razón que el semestre esta demasiado avanzado y en la mayoría de Proyectos Curriculares el cupo se agotó

6.6 **YURY DE JESUS FERRER FRANCO**, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite solicitud de expedición extemporánea recibo de pago de matricula del estudiante **JEIFER CAMILO GARCIA MILLAN**

RTA. Negado en razón que el semestre esta demasiado avanzado y en la mayoría de Proyectos Curriculares el cupo se agotó

6.7 **ADRIAN JOSE PEREA ACEVEDO**, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, solicita expedición extemporánea recibo de pago de matricula del estudiante **JUAN CAMILO ABELLA PEÑA**, en razón a que la hermana pago tarde

RTA. Además de que en este caso se intentó pagar tarde como lo reconoce el coordinador El CF ha negado la solicitud en razón que el semestre esta demasiado avanzado y en la mayoría de Proyectos Curriculares el cupo se agotó

6.8 **LAURA XIMENA LASSO LERMA**, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita expedición extemporánea recibo de pago de matricula

RTA. Negado en razón que el semestre esta demasiado avanzado y en la mayoría de Proyectos Curriculares el cupo se agotó

7. **SOLICITUD DE AVAL Y APOYO POR MOVILIDAD**

7.1 **LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remiten con aval solicitud de los estudiantes **EDWIN ALEXANDER ROBAYO y ANGELICA MARIA SANCHEZ**, para participar como ponentes en el evento académico "9° Congreso Internacional de Temáticas sobre materiales Nanoestructurados y Nanotecnología

2012 y 6° Encuentro DINANO-SMF" a realizarse en la ciudad de San Luis Potosí-México del 20 al 23 de mayo de 2012

RTA. Avalado para participar en CIDC

7.2 **OSCAR J. GONZALEZ y CAMILO A. VANEGAS**, Estudiantes Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicitan aval para participar como ponentes en el evento académico "4° Congreso Internacional de Enseñanza y Aplicación de las Matemáticas" a realizarse en la ciudad de Cuautitlán, Izcalli-México del 2 al 4 de mayo de 2012

RTA. Avalado para participar en convocatoria por CIDC

8. **COMUNICACIÓN DECISIÓN AÑOS SABÁTICOS**

8.1 LEONARDO GOMEZ PARIS, Secretario General, en atención a la recomendación de aprobación de plan de trabajo y disfrute de año sabático de la docente **MARIA ESPERANZA BULLA NIETO**, informa sobre la existencia del Acuerdo 007 de 2005-CA y el calendario para las solicitudes de año sabático. Así mismo, informa sobre los años sabáticos aprobados

RTA. El Consejo registra lo informado

9. **CONFIRMACIÓN REINGRESO**

9.1 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aval estudio de solicitud de reintegro periodo 2012-1 del estudiante **EDWIN STIVEL MOSQUERA MOSQUERA**, lo realizo dentro de las fechas establecidas

RTA. Por cuanto se evidencia error administrativo se aprueba reintegro extemporáneo. Debe anexar recibo de pago para verificación,

10. SOLICITUD DE TRASLADO

10.1 **CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA, Docente Doctorado Interinstitucional en Educación**, solicita colaboración para conocer el estado de la solicitud presentada a la decanatura respecto del traslado a la Facultad de Ingeniería

RTA. Solicitar a la docente que presente el aval de Ingeniería y la justificación del traslado en forma escrita, para tramitar lo pertinente.

11. SOLICITUD MANTENER INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

11.1 **LAURA CAMILA MORENO TARQUINO, CESAR AUGUSTO SALCEDO, YULY VANNESA SANCHEZ, ELIS TATIANA ROMERO y JHON JAIRO SALAS**, Estudiantes Licenciatura en Biología, solicitan sea respetada la inscripción de la asignatura Teoría Ecológica, realizaron la inscripción dentro del tiempo establecido, posteriormente el registro fue borrado del horario. La asignatura es prerrequisito de otra

RTA. Comunicación al Consejo Curricular que explique cuál fue el procedimiento que se hizo en ese caso, porque se borro del sistema la asignatura y demás circunstancias que rodean la presente situación.

12. SOLICITUD AVAL ADMISIONES DOCTORADO

12.1 **ADELA MOLINA ANDRADE**, Directora Proyecto Académico Doctorado Interinstitucional en Educación, solicita aval para la oferta de cuarenta y siete (47) cupos para el presente proceso de admisión 2012-1 al DIE

RTA. Avalado

13. PERDIDA DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE

13.1 **ANGELA IVETTE GUERRERO CHIRIVI**, Estudiante Licenciatura en Biología, remite **copia** de comunicación emitida a coordinadora de dicho proyecto referente a respuesta a carta "por medio de la cual se declara la sanción en condición de estudiante". Finalmente

solicita conceder recibo de pago e inscripción de la única materia que le queda para concluir el plan de estudios

RTA. Solicitar al la Coordinadora como se ha procedido en el presente caso. Solicitar al asesor de Decanatura hacer seguimiento del presente caso.

13.2 **JOSE ELIAS OJEDA JIMENEZ**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicita estudio del caso para que se le permita ver la asignatura Seminario de Grado I, pues desea superar la prueba académica y que no se le aplique la sanción de un año

RTA. Solicitar al Consejo Curricular explicar como se ha procedido en el presente caso y cual es la situación académica actual del alumno, esto es, a la mayor brevedad posible. Solicitar al asesor de Decanatura hacer seguimiento del presente caso.

14. **REQUERIMIENTO PARA MODALIDAD ESPECIAL**

14.1 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aprobación solicitud de Modalidad Especial del estudiante **MILLER ARMANDO AVILA MACIAS**

RTA. Que el coordinador verifique si hay otro grupo en el que pueda inscribirse al estudiante. Recordar que la modalidad especial es para casos excepcionales y debe ser dictada por docentes de planta. El CF respalda la decisión del consejo curricular

14.2 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con estudio solicitudes de Modalidad Especial de los estudiantes **LUIS ALEJANDRO MONTAÑA MARTINEZ, DAVID FERNANDO GUAQUE CASALLAS, JHON ALEXANDER ARIAS ORTIZ, DYNDY MARIA MONTOYA B., ANGELA ALVAREZ TINJACA, OSCAR DIAZ ESPITIA, JUAN PABLO MARTINEZ, JHON AURELIO MUÑOZ, YULY LILIANA MARTINEZ, MARIA FERNANDA ROJAS, JENNY ANDREA SIABATO, LEIDY JOHANNA CALDERON**

RTA. Que el coordinador verifique si hay otro grupo en el que pueda inscribirse al estudiante. Recordar que la modalidad especial es para casos excepcionales y debe ser dictada por docentes de planta. El CF respalda la decisión del consejo curricular

15. SOLICITUD NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA Y RETIRO VOLUNTARIO

15.1 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de No renovación de matrícula del estudiante **OSCAR EDUARDO VILLA CASTILLO**

RTA. Aprobado.

15.2 **HERNANDO GAMA TENJO**, Estudiante Licenciatura en Física, solicita aprobación No renovación de matrícula periodo 2012-1 por problemas personales

RTA. Aprobado.

15.3 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de No renovación de matrícula de las estudiantes **BRENDA ELIZABETH CONEJO y KATHERINE PARRA GERENA**

RTA. Aprobado.

15.4 **CAMILO ARMANDO RUEDA MENJURA**, Estudiante Licenciatura en Biología, solicita aprobación No renovación de matrícula por motivos económicos

RTA. Aprobado.

16. SOLICITUD CANCELACIÓN DE MATERIA

16.1 LAURA ANDREA VILLAMIZAR CARRASQUILLA, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita la cancelación de la materia Course Desing and Methodology for English in Primary, en razón a que en las horas de la clase se le cruza con el horario de trabajo

RTA. Solicitar a la coordinadora para que se busque la posibilidad de que se cancele dicha asignatura

17. SOLICITUD REVISIÓN DE NOTA

17.1 **DIANA CAROLINA LOPEZ RUA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita se evalúe la situación que presenta puesto que requirió revisión de nota parcial de la asignatura desarrollo de apoyo de grado vista con el docente Rigoberto Castillo en el periodo 2011-3, no ha sido posible obtener respuesta

RTA. Solicitar al CC informe sobre lo procedido en el presente caso, en forma perentoria. Deben dar respuesta oportuna a los estudiantes. Solicitar al asesor de Decanatura hacer seguimiento me caso.

18. SOLICITUD ADICIÓN ASIGNATURAS

18.1 **ANDRES CAMILO DIAZ, STEPHANIE RINCON CHAVES y YENNERITZANA CHURIO RODRIGUEZ**, Estudiantes de Licenciatura en Química, remiten **copia Derecho de Petición** interpuesto al Consejo Curricular, básicamente solicitando la adición de los espacios académicos de análisis químico instrumental en el grupo II y química ambiental grupo I, según los motivos que relacionan en el mismo

RTA. El Consejo registra lo informado, comunicación al proyecto curricular para que informe sobre lo procedido

19. SOLICITUD INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y ACOGIMIENTO AL ACUERDO 004 DE 2011-CSU

19.1 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite solicitud estudiante **WILLIAM JOSE ROBAYO** quien requiere inscripción de asignaturas y acogimiento al Acuerdo 004 de 2011 expedido por el Consejo Superior Universitario por favorabilidad

RTA. Remitir al asesor jurídico de facultad para que proyecte respuesta, enviar copia de esta comunicación a la estudiante.

20. SOLICITUD REVISIÓN DE CASO ESTUDIANTES: INSCRITA PARA GRADO Y EST. EN PROCESO DE GRADO

20.1 **LILIANA ROCIO VELOZA GARCIA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite **copia derecho de petición** interpuesto al Consejo Curricular en el cual solicita revisión de caso: esta inscrita para ceremonia de grados del 20 de abril, desde 2011-3 solicito revisión de carpeta para paz y salvo y en ningún momento le informaron anormalidad alguna, sin embargo el 16 de marzo recibe correo del proyecto en el cual le informan que le falta cursar una asignatura de sexto semestre y la cual es prerequisite

Estudio preliminar del caso por parte del CF.

- Se encuentra aparente responsabilidad administrativa por: a.) no habersele informado oportunamente a la alumna, en forma escrita, que tenía perdida la nota de práctica en el periodo 2007-3 b.) Según pruebas de correos electrónicos, anexados por la estudiante hubo intercomunicación entre docente y alumna sobre la temática de la práctica en octubre del año anterior. Este comprobante refleja que si la alumna no tenía inscrita la asignatura, la docente no podría aceptarla como asistente y en consecuencia debió informar por escrito, en ese momento a la coordinación pues ya estaba avanzado el semestre 2007-3 c.) en la coordinación no le informaron a la estudiante sobre pendientes al revisar carpeta para grado en el 2001-2.
- Por otra parte observando el importante nivel académico de la estudiante mostrada en otras asignaturas de práctica, es necesario que desde la Coordinación del Proyecto Curricular se coadyuve en la solución del presente caso, a fin de que la alumna pueda obtener su grado, previa presentación de la constancia donde certifique el colegio que sí desarrolló dicho espacio.

RTA. Solicitar a la coordinadora explicar procedimiento en torno al presente caso, documentándola de acuerdo al análisis preliminar que realiza el CF.

20.2 **JHON ALEXANDER PORRAS**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita revisión de caso: en agosto de 2010 la evaluadora asignada conceptúa la no aprobación del proyecto, solicita la asignación de un nuevo evaluador y en noviembre 5 de 2010 le es asignado, , el 2 de marzo de 2011 entrega nuevamente al evaluador, el 16 de diciembre entrega informe final al Consejo Curricular, el 24 de enero de 2012 asignan jurados calificadores y la nota asignada es de 2,0 y 2,5 . Estas notas lo perjudican enormemente, todo el proceso de grado quedaría suspendido

RTA. Solicitar al CC informar sobre lo procedido

21. AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

21.1 MARTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación, informa que el CNA reprogramó la visita de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana para los días 16, 17 y 18 de abril. Manifiesta la importancia de la participación del Consejo de Facultad en el desarrollo de la visita

RTA. El Consejo registra lo informado. Estar pendientes de fecha de participación del Consejo de Facultad

21.2 MARTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación, informa que el MEN reprogramó la visita de Verificación del cumplimiento de condiciones mínimas de Calidad del Doctorado Interinstitucional en Educación para los días 19, 20 y 21 de abril. Manifiesta la importancia de la participación del Consejo de Facultad en el desarrollo de la visita

RTA. Esperar a que concreten fecha, puesto que el decano informa que esta ha sido nuevamente modificada

22. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

22.1 LUZ MARILYN ORTIZ SANCHEZ, Coordinadora Proyecto Curricular Especialización en Desarrollo Humano, remite para aprobación nombramiento de la estudiante **ANGELICA BETANCUR DIAZ** como representante de los estudiantes ante el consejo de carrera

RTA. Remitir a decanatura para acto administrativo

23. REQUERIMIENTO PARA OFRECER ELECTIVA EN HORAS

23.1 ISABEL TORRES GARAY, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite solicitud de 76 estudiantes que requieren se les ofrezca electiva en horas

RTA. Informar a la coordinadora que los estudiantes por horas tienen derecho a ser inscritos en las electivas abiertas.

24. **PARA INSTITUCIONALIZACIÓN**

24.1 LYDA MOJICA RIOS, Coordinadora Comité de Investigaciones, remite con recomendación de aval solicitud de institucionalización del Semillero de Investigación "**COLORANTES NATURALES**"

RTA. Avalado, remitir al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

24.2 LYDA MOJICA RIOS, Coordinadora Comité de Investigaciones, presenta el proyecto de tesis de doctorado del estudiante **JAVIER GUERRERO** para institucionalización del mismo

RTA. Avalado, remitir al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

25. **COMUNICACIONES**

25.1 CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDIA, Coordinadora Proyecto Curricular Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, en atención a solicitud de rectoría en la que se solicita una certificación argumentada a la estudiante **JINETH ROJAS VANEGAS** que establezca que la Maestría en un postgrado en educación, remite concepto al respecto

RTA. El Consejo registra lo informado

26. **TRABAJO DE GRADO POSTULADO A MENCIÓN MERITORIA O LAUREADA**

26.1 ISABEL TORRES GARAY, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite para evaluación trabajo de grado de las estudiantes **YINNET HERNANDEZ ORTIZ** y **YULY ANDREA SALAMANCA MARTINEZ** postulado para mención meritoria

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones para evaluación

26.2 DEISSY NARVAEZ ORTIZ, EDWIN CARRANZA y GABRIEL MANCERA ORTIZ, Jurados y Director, remite para evaluación trabajo de grado de la estudiante **FRANCY PAOLA GONZALEZ CASTELBLANCO** postulado para mención meritorio o laureado

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones para evaluación

26.3 PEDRO JAVIER ROJAS GARZON, Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Educación Matemática, remite para evaluación trabajo de grado de la estudiante **ADRIANA LASPRILLA HERRERA** postulado para mención meritoria

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones para evaluación

27. **VARIOS**

- El coordinador de Química requiere aprobación de expedición de recibo extemporáneo al estudiante JOHN HENRY MORA.

RTA. Aprobado por estar inscrito en opción de grado “formación avanzada”.

- El señor decano informa que los coordinadores de pregrado presentaron documento ante el CA, negándose a firmar lo referente a “perdida de condición de estudiantes” por considerar que no tienen la facultad para hacer este procedimiento. El CA determinó que tienen razón jurídicamente y que por tanto esta preparándose directriz confirmando que esto es competencia del CF.

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y
Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de
Ciencias y Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil Torres

Revisó y consolidó: Irma Ariza Peña